

CONVOCATORIA AYUDAS AITE CURSO 2022/2023 Y BECA 6000, BECA ANDALUCÍA SEGUNDA OPORTUNIDAD Y BECA ADRIANO CURSO ESCOLAR 2023/2024

Resolución de 28 de noviembre de 2023 (BOJA nº 234 de 7/Diciembre/2023) de ayudas individualizadas para el Transporte Escolar (AITE) en el curso académico 2022/2023. Solicitud a través de la secretaria virtual de los centros andaluces. Plazo desde el 08/12/2023 al 08/01/2024.

Resolución de 28 de noviembre de 2023 (BOJA nº 233 de 05/Diciembre/2023) de la Beca 6000 para alumnado de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional Inicial para el curso escolar 2023/2024. Solicitud a través de la Secretaria Virtual de los centros andaluces. Plazo desde el 06/12/2023 al 05/01/2024.

Resolución de 28 de noviembre de 2023 (BOJA nº 233 de 5/Diciembre/2023) de la Beca Andalucía Segunda Oportunidad dirigida a facilitar la reincorporación de las personas jóvenes al Sistema Educativo entre los 18 y 24 años para obtener una titulación para el curso escolar 2023/2024: ESO Adultos, Bachillerato o Ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional Inicial o de Artes Plásticas y Diseño. Plazo desde el 06/12/2023 al 05/01/2024. Solicitud a través de la Secretaria Virtual de los centros andaluces.

Resolución de 28 de noviembre de 2023 (BOJA nº 233 de 5/Diciembre/2023) de la Beca Adriano para alumnado que cumpliendo los requisitos económicos de la normativa General de Becas de Carácter General no han alcanzado la puntuación académica referida a la nota media o no ha superado la carga lectiva exigida por la normativa.

Las solicitudes se presentarán preferentemente en la Secretaria del Centro donde se encuentre matriculado y dicha solicitud se ajustará al modelo que como anexo acompaña a la resolución de convocatoria y deberá cumplimentarse mediante el formulario que estará disponible en el portal web de becas y ayudas al estudio de la Consejería competente en materia de educación. Plazo desde 06/12/2023/ al 05/01/2024